

---

## *No se oía otro vocablo de orden más que el de ley*

---

● El país vio correr el año de 1825 sin inquietudes sobresalientes, probándose que era posible la vida constitucional, puesto que el Estado continuaba su marcha legal y la sociedad se desenvolvía con lentitud dentro de una evolución normal que si no se manifestaba en literatura oral o escrita, sí podía apreciarse en la tranquilidad social; también en nuevos triunfos autonomistas. Ahora bien: si el presidenciado de Victoria no correspondía al de las grandes empresas políticas, y no escaseaban intrigas y veleidades, en cambio gozaba la población mexicana de tanta tolerancia y era tan persuasivo el mando victoriano<sup>201</sup> y contemporizador el ejercicio legislativo del primer Congreso Constitucional<sup>202</sup>, que nada perturbaba el bien público y razones había para festejar la fuerza antiespañola.

Además, el Congreso se colocó en la extrema izquierda democrática, exigiendo que una vez a la semana los ministros informaran a la asamblea sobre el estado de los negocios que les correspondían, sin que esto alterase el orden y sí fuese un estímulo a la opinión nacional<sup>203</sup>.

A esos días siguió la rendición de los restos de la escuadra española del Pacífico, que huyendo de las costas sudamericanas buscó refugio en las de California; pero hallando que también aquí estaban unidos a la Independencia, capitularon en Monterrey, el 10 de mayo. Con esto, México quedó dueño del navío *Asia*, al cual se le dio el nombre de *Con-*

<sup>201</sup> Suárez, ob. cit., p. 73

<sup>202</sup> Cf. Mateos, ob. cit. supra; Juan Cayetano Portugal al Presidente, Méx., 21 Mayo, 1825, en *Los Presidentes*, cit., 44-45

<sup>203</sup> *Ibidem*

*greso Mexicano* y del bergantín de guerra *Constante*; barcos que junto con dos goletas construidas en San Blas, no sólo vigilaban el litoral occidental de México, sino que sirvieron a la comunicación de California con el centro de la república <sup>204</sup>.

Aunque pequeño fue el triunfo nacional con la capitulación de las embarcaciones extranjeras, el tráfico marítimo en el Pacífico; la satisfacción general por el empréstito contratado con Barclay; el proyecto de abrir caminos carreteros; el programa para establecer colegios en los estados, dedicados a la enseñanza de física, economía y legislación; la dilatación de las artes gutemberianas y los primeros ensueños industriales sacudieron a la burguesía.

Una gran empresa entusiasmó más a los mexicanos de la ciudad de México: la construcción de un canal interoceánico en el istmo de Tehuantepec <sup>205</sup>.

El país poseía ricas minas y crédito para grandes obras; también tenía petróleo, aunque sin dársele mayor valor que el de alumbrar viviendas <sup>206</sup>; ahora que no estaba seguro de su Independencia. Todavía quedaban soldados españoles en el suelo nacional; y si el presidente Victoria se mostraba apático en el trámite de los negocios públicos <sup>207</sup> y la presidencia sólo parecía un símbolo que exigía la "adhesión a las leyes" <sup>208</sup>, el Gobierno no dejaba de redondear sus planes para expulsar a los extranjeros de la isla de San Juan de Ulúa, "la llave de México"; el *Gibraltar de América*. <sup>209</sup>.

El castillo de Ulúa, en poder de los soldados peninsulares "puso a Veracruz en el miserable estado de reducirla a una población destruida . . . y las gentes emigraban", sin que tuviese fin la guerra entre el castillo y los baluartes de la ciudad <sup>210</sup>; y esto a pesar de las operaciones militares

<sup>204</sup> *Los Presidentes*, 51 y ss.

<sup>205</sup> *Ibidem*, 57, 58

<sup>206</sup> Lyon, ob. cit., I, 45

<sup>207</sup> Apud Suárez Navarro

<sup>208</sup> *Los Presidentes*, cit., p. 58

<sup>209</sup> *Ibidem*

<sup>210</sup> Bocanegra, ob. cit., I, p. 387-390

dirigidas, ya por el general Antonio López de Santa Anna, ya por el general Miguel Barragán.

Por todo esto, y luego de recibir los primeros recursos provenientes de los empréstitos de Inglaterra, el Gobierno procedió a comprar y fletar barcos en Estados Unidos<sup>211</sup> con los cuales se armó una flotilla para poder asediar a Ulúa; pero como los meses se sucedían sin que se diera inicio a las operaciones, el presidente Victoria nombró al ministro de Hacienda Esteva para que se hiciese cargo de aquella empresa, que mucho interesaba al país para destruir el pie de una nueva invasión española.

Esteva no tenía ningún conocimiento en la arte de la guerra; pero era diligente y gozaba, como se ha dicho, de la confianza absoluta del Presidente, por lo cual, después de trasladarse a Veracruz donde se instaló el 2 de octubre del 1825, empezó a dictar órdenes, porque el Comandante militar general Miguel Barragán estaba enfermo.

Al efecto, improvisó marineros, avitualló los ocho barcos de la flotilla mexicana, pidió más soldados de infantería, estableció su cuartel en Mocambo, organizó fuerzas en la isla Sacrificios, recorrió los puntos de asalto y amenazante nombró jefe de la escuadrilla al comandante de marina don Pedro Saínz de Baranda, campechano de muchas luces e iniciativa y avezado en la guerra marítima<sup>212</sup>.

No descansaba Esteva de día ni de noche a fin de evitar la llegada, procedente de la Habana, del velero de refuerzo a la guarnición de Ulúa, que capitaneaba don Juan Coppinger; y tal velero apareció a la vista de los mexicanos el 6 de octubre.

Baranda colocó sus ocho barcos en línea de combate y avanzó resuelto al encuentro del enemigo; pero un temporal deshizo la línea mexicana, al tiempo que dos fragatas de guerra y dos bergantines españoles, se retiraban en desorden; ahora que de nuevo las dos fuerzas navales se encon-

<sup>211</sup> J. Delgado, ob. cit., p. 245 y ss.

<sup>212</sup> Meade, ob. cit., p. 245 y ss.

traron el día 8. Esteva luego de una junta con los comandantes mexicanos, observó las operaciones navales desde la isla Sacrificios<sup>213</sup>; y siempre animoso y emprendedor armó una batería flotante, situándola junto con los barcos nacionales, en la Blanquilla. Baranda avanzó una vez más en busca de los españoles. Un fuerte *norte* entorpeció las maniobras. El ir y venir de los barcos, marinos, cañones y vituallas duró poco más de un mes; y al fin, el 20 de noviembre capituló el castillo de San Juan de Ulúa. La bandera de España dejó de flotar en suelo mexicano. Mucho gozo experimentó la república. El presidente Victoria confirmó el poder de la Ley<sup>214</sup>.